

De: jorge.borrero@borreroarceabogados.com
Asunto: Sustitución de poder audiencia Juan Alfonso Latorre Uriza
Fecha: 21 de enero de 2025, 9:08 a.m.
Para: ana.sequera@borreroarceabogados.com



Estimada doctora Ana Carolina:

Por la presente le confiero poder de sustitución para asistir a la audiencia del señor Juan Alfonso Latorre Uriza.

Señores

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUTO DE BOGOTÁ D. C.

E. S. D.

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE JUAN ALFONSO LATORRE URIZA CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.

PROCESO No. 11001310500720220021000

JORGE ENRIQUE BORRERO ZEA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado principal de **JUAN ALFONSO LATORRE URIZA**, conforme el poder que obra en el expediente, por medio del presente escrito, manifiesto que lo **SUSTITUYO** a la doctora **ANA CAROLINA SEQUERA BORREBORRE**, también mayor de edad, abogada titulada identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.565110.565.155 de Ibagué, con tarjeta profesional No. 342.788 del Consejo Superior de la Judicatura, en los mismos términos y para los mismos efectos que me fue otorgado.

La Doctora **SEQUERA BORRE** gozará de todas las facultades a mí conferidas en el poder original, y en especial tendrá las de recibir, desistir, transigir, sustituir y conciliar.

Del señor Juez,

JORGE ENRIQUE BORRERO ZEA.
C.C. 16.669.340 de Cali.
T.P. 43.354 del C. S. de la J.

Acepto:

ANA CAROLINA SEQUERA BORRÉ
C. 1.110.565.155 de Ibagué
T.P. 342.788 del C.S.J.

Cordialmente,

Jorge Enrique Borrero Zea
Borrero & Arce Abogados Consultores
Calle 109 No. 18 C - 17 Oficina 616
Teléfono (1) 5235335 - 40
Bogotá D.C. - Colombia